

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 de JULIO de 2015:**

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de los proyectos de actas de las sesiones anteriores.
  2. Informes del Decano.
  3. Programación Docente del Curso Académico 2015-2016.
  4. Reglamento del Trabajo Fin de Máster. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
  5. Modificación de la adscripción de la asignatura "116. Practicum" del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.
  6. Plazas de Profesorado.
  7. Propuesta de una actividad formativa dentro del Plan de Formación del PDI 2015/2016.
  8. Títulos Propios.
  9. Modificaciones PROA 2014/2015.
  10. Asuntos de trámite.
  11. Ruegos y preguntas.
- 

**1. Lectura y aprobación, si procede, de los proyectos de actas de las sesiones anteriores.**

Se traen a la Junta, para su aprobación, las actas 116 y 117.

**La Junta las aprueba por asentimiento**

**2. Informes del Decano.**

El Decano informa:

- Que la licencia del nuevo edificio se va a conceder en breve y se ha encargado el proyecto de ejecución al equipo de arquitectos.
- La comisión evaluadora de la reacreditación del título de Grado en Psicología ha emitido un informe con las siguientes sugerencias y propuestas principales:
  - creación de una comisión de coordinación del Grado en Psicología.
  - reevaluar la carga lectiva de las clases prácticas, así como estudiar la incorporación de actividades formativas de carácter profesional en las asignaturas.
  - revisión de las competencias en resultados de aprendizaje y de los sistemas de evaluación.
  - fomento de las competencias en inglés.

Con objeto de estudiar y promover las acciones que den respuesta a las sugerencias emitidas en dicho informe, se va a crear una comisión y se va a solicitar un proyecto del Plan de Innovación Docente (PIE) en el que formarán parte, al menos, un miembro de cada área de conocimiento.

### **3. Programación Docente del Curso Académico 2015-2016.**

Se propone la aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas de los Grados en Psicología y en Logopedia, y de los Másteres en Psicología General Sanitaria y en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, del curso 2015-2016.

#### **La Junta las aprueba por asentimiento**

Asimismo, se propone un cambio de turno de la asignatura optativa de 4º de Grado en Logopedia, *Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas al Lenguaje*, de modo que pase del turno de mañana al turno de tarde, con el objeto de que haya el mismo número de asignaturas optativas en ambos turnos del 2º semestre.

#### **La Junta lo aprueba por asentimiento**

### **4. Reglamento del Trabajo Fin de Máster. Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.**

Se trae a la Junta la propuesta de Reglamento del Trabajo Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, realizada por la Comisión Académica de dicho Máster (**Anexo 1**).

#### **La Junta lo aprueba por asentimiento**

### **5. Modificación de la adscripción de la asignatura “116. Practicum” del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.**

Se trae a la Junta la propuesta de modificación de adscripción de la asignatura “116. Practicum” del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, de modo que esté adscrita al Área de Psicología Social (50%) y al Área de Trabajo Social y Servicios Sociales (50%).

#### **La Junta la aprueba por asentimiento**

## **6. Plazas de Profesorado.**

El Departamento de **PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO**, solicita:

- **1 Plaza de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

**La Junta la aprueba por asentimiento**

El Departamento de **PSICOLOGÍA BÁSICA**, solicita:

- **3 Plazas de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

**La Junta las aprueba por asentimiento**

El Departamento de **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**, solicita:

- **1 Plaza de CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD** por la acreditación del profesor Juan L. Luque Vilaseca. Se propone tribunal.

**La Junta la aprueba por asentimiento**

El Departamento de **PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CC. DEL COMPORTAMIENTO**, solicita:

- **1 Plaza de CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD** por la acreditación de la profesora M. del Carmen Pedraza Benítez. Se propone tribunal.

**La Junta la aprueba por asentimiento**

## **7. Propuesta de una actividad formativa dentro del Plan de Formación del PDI 2015/2016.**

Se traen a la Junta dos propuestas de actividades formativas:

- Una propuesta, compartida con la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y que incluye también a la Facultad de Derecho, cuyo título es: *Curso Avanzado Sobre La Implementación y Mejora de las Prácticas/Practicum en Ciencias Sociales-Jurídicas: Perspectiva Comparada (Anexo 2)*.
- Otra propuesta que incluya las recomendaciones de la comisión evaluadora para la reacreditación del Grado en Psicología; en dicha actividad formativa participarían, al menos, un profesor de cada área de conocimiento y se podrían organizar dos comisiones: una para valorar la carga lectiva de las prácticas de las asignaturas y la inclusión de actividades formativas de carácter profesional, y otra para revisar los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación.

**La Junta las aprueba por asentimiento**

**8. Títulos Propios.**

Se traen a la Junta la propuesta de los siguientes Títulos Propios, para su aprobación:

- *Diploma de Especialización en: Psicodrama y Movimientos Sistémicos*, realizada por la profesora Margarita Ortiz-Tallo, en nombre del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (**Anexo 3**), con una estructura de 32 créditos.
- *I Curso de Extensión Universitaria en Sexualidad y Terapia de Pareja*, realizada por el profesor Alberto Rodríguez Morejón, en nombre del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (**Anexo 4**), con una estructura de 7 créditos.

**La Junta la aprueba por asentimiento**

**9. Modificaciones PROA 2014/2015.**

Se proponen cambios en la programación docente 2014-2015 (**Anexo 5**).

**La Junta los aprueba por asentimiento**

**10. Asuntos de trámite.**

**11. Ruegos y preguntas.**

Sin nada más que tratar se levanta la sesión

EL DECANO

LA SECRETARIA

Julián Almaraz Carretero

Francisca M. Vera Fernández